

97167

Machala, febrero 05 del 2018.

Señor  
**Juan Carlos Guichay Parra**  
Ciudad.

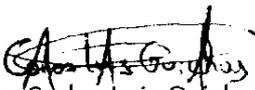
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que de acuerdo a lo resuelto en la **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GUICHAY S.A.** celebrada el 02 de febrero del 2018, fue designado **GERENTE GENERAL**, por un periodo de DOS años. Sus atribuciones constan determinadas en el Artículo Veinte del Estatuto Social. Además ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

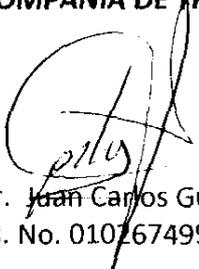
La compañía se constituyó el 09 de Octubre del año 2007, mediante escritura publica otorgada por el Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario Sexto del Cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 31 de Octubre del 2007 con el No. 1080 y anotada en el Repertorio Bajo el No. 2.360.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Machala, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,

  
Sr. Carlos Luis Guichay Quezada.  
**Secretario AD-HOC**

Yo, **JUAN CARLOS GUICHAY PARRA**, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GUICHAY S.A.**, Machala, 05 de febrero del 2018.

  
Sr. Juan Carlos Guichay Parra  
Cl. No. 0102674991

Nº TRAMITE: 33845-0041-9  
DOCUMENTO: Nombramiento  
26/04 '18 213

TRÁMITE NÚMERO: 2141



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1626
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	460
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GUICHAY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUICHAY PARRA JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	0102674991
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	DOS AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DIANA MARILIN ZAPATA CRUZ (REGISTRADORA MERCANTIL DE MACHALA (S))  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48